

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000059

UNIDAD EJECUTORA : 003 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001492

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>010101 - Programa 01 - Jica I</b>								
05/12/2024	0000000161	021200010013	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,000.00
05/12/2024	0000000161	170100040156	SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
05/12/2024	0000000161	526000110006	INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
05/12/2024	0000000161	526000130741	SERVICIO DE INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
<b>040101 - Programa 04 - Kfw</b>								
05/12/2024	0000000162	746419250004	CAJONERA RODABLE DE MELAMINA CON 3 CAJONES	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
05/12/2024	0000000162	746438810001	ESCRITORIO DE METAL Y MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
05/12/2024	0000000162	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
05/12/2024	0000000162	767400062576	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6727 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
05/12/2024	0000000162	767400062580	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6327 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05/12/2024	0000000162	767400063307	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. T03 2725C001 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
05/12/2024	0000000162	767400063656	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GPR 63 4766C003AA NEGRO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
05/12/2024	0000000163	071100380948	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,500.00
05/12/2024	0000000163	071100381093	SERVICIO ESPECIALIZADO EN REVISION Y ANALISIS PRESUPUESTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad